

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y DE SERVICIOS VALIENTE LOPEZ TRANSMARVALOPEZ C. LTDA., CELEBRADA EL DÍA VIERNES DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Callejón 1ra norte s/n intersección Pichincha (a 100 metros del Parque de la Madre de Puerto Bolívar), siendo las nueve horas, treinta minutos (09:30), se reúnen los siguientes socios: **1. VALIENTE VERA YANELA ROSALIA**, por sus propios derechos, poseedor de Doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una, las mismas que representa el 10% del capital social de la compañía; **2.- VALIENTE LOPEZ LUIS DAVID**, por sus propios derechos, poseedor de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una, las mismas que representan el 10% del capital social de la Compañía; **3.- VERA RAMIREZ MAYRA DEL CARMEN**, por sus propios derechos, poseedora de Un mil seiscientas (1600) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una, las mismas que representan el 80% del capital social de la Compañía; Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS** de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento Sobre Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. CONSTATACION DEL QUORUM.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**
- 3. RESOLUCION DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS DE LA COMPAÑÍA**
- 4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**

**PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum:** El Gerente informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Socios, un total de 2000 acciones que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y que, en consecuencia, de los presentes podía constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Tratado y resuelto el primer punto de la agenda, los accionistas acuerdan conocer y resolver el **SEGUNTO PUNTO** de la agenda: **Informe Económico 2019.**- El señor Gerente dio lectura al siguiente informe:

"En mi calidad de Gerente, designado por la Junta General Universal de Accionista y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, a continuación, presento el informe de actividades al cierre del ejercicio Económico del año 2019.

Es claro para mí, mencionar que TRANSMARVALOPEZ es una compañía que se dedica al transporte marítimo de carga y pasajeros. Nuestro servicio lo brindamos a diferentes compañías entre ellas a PETROECUADOR, lo realizamos con un gran profesionalismo,

puesto que cuenta con el personal idóneo para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Pero durante este periodo económico, en cuanto a las ventas netas realizadas en este año, se alcanzó el monto de \$ 1,155,981.98; que en comparación al año 2018 tuvo un incremento del 39.09%.

Los costos y gastos, para este periodo, incrementaron en un 37.86%, valor de \$ 1,098,801.77 incurridos en el giro del negocio.

Los resultados obtenidos que presento ante ustedes, muestran que la compañía en el periodo 2019 obtuvo una ganancia de \$ 57,282.58 superior en un 68.13 % en relación a la ganancia de \$ 34,070.12 del año 2018.

En cuanto al total de activos al cierre del periodo es de 449,098.66

De la cartera al cierre del 2019, la gestión fue muy considerable con una reducción de 44.33% quedando en \$ 135,377.52 se ha recuperado significativamente la cartera.

La Propiedad, Planta y Equipo del total de Activo solo representan el 37.01 %

Las obligaciones con los proveedores en este periodo 2019 hemos disminuido.

De esta manera dejo a su consideración el presente informe, como una muestra de transparencia de la labor realizada desde la gerencia"

La presidente Señora Mayra del Carmen Vera Ramírez mociona que una vez conocidos a todos los accionistas y por estar conforme con la normativa de la Superintendencia de Compañías y Seguros y la realidad de la compañía se apruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. El secretario señor Dionicio Mario Valiente Vera expresa que la Junta Universal de Accionistas, han llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% quórum) **Aprobar el informe del Gerente del año 2019, fechado el 14 de febrero de 2020, correspondiente al ejercicio económico 2019.** Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, los accionistas acuerdan conocer y resolver el **TERCER PUNTO** de la agenda: **Resolución de las utilidades o pérdidas de la compañía.** - El señor Gerente después de dar a conocer el resultado del ejercicio económico de la compañía, pregunta a los Accionistas sobre el tratamiento que tendrá la utilidad; el Presidente de la junta menciona que la utilidad obtenida en este periodo se la acumule, y la utilidad de años anteriores sea repartida en un 50% en proporción a su porcentaje de acciones, ya que el año pasado por realizar la compra de 3 motores para las embarcaciones no se lo pudo hacer, se tome en cuenta una fecha aproximada para agosto a septiembre de 2020, se proceda a la distribución de dicha utilidad. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. El secretario señor Dionicio Mario Valiente Vera, expresa que la Junta Universal de Accionistas, han llegado a la siguiente resolución de

manera unánime (100% del quórum) **Aprobar la resolución de la utilidad del ejercicio del año 2019.** Trata y resuelto el tercer punto de la agenda, los Accionistas acuerdan conocer y resolver el **CUARTO PUNTO** de la agenda: **Lectura y Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.** - El Secretario da lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las trece horas y veinticinco minutos.

  
.....  
**MAYRA DEL CARMEN VERA RAMIREZ**  
**SOCIA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA**

  
.....  
**LUIS DAVID VALIENTE LOPEZ**  
**SOCIO**

  
.....  
**YANELA ROSALIA VALIENTE VERA**  
**SOCIA**

  
.....  
**DIONICIO MARIO VALIENTE VERA**  
**SECRETARIO**

